

BRIEFING HUAWEI

Lanzamiento Marca Nova

ENTORNO DE MERCADO

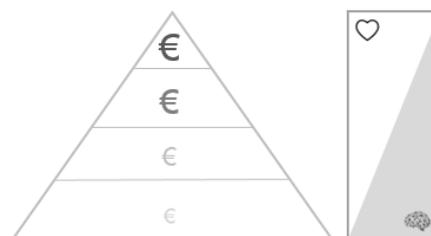
En 2018 Huawei se consolidó en la segunda posición en el mercado español, disputando el liderazgo con sus más inmediatos competidores. La estrategia de valor a partir de 2016 se manifestó en una evolución muy positiva en su SOV (Share of Market), ganando posiciones mes tras mes y alcanzando una sólida tercera posición de mercado. Esto se debe a los últimos lanzamientos en los segmentos Top End (> 600€) que se reflejan en una progresión en el ASP (Average Selling Price).

En los segmentos más bajos de precio, se identifican algunas marcas competidoras con una positiva evolución de mercado basada en el efecto “Nuevo” de marca, un diseño “Bazar De Lujo” en su política de distribución, de portfolio y un perfil claramente digital.

En esta situación, Huawei decide lanzar Nova. Una marca bajo el paraguas de Huawei dirigida a un mercado joven core target 16-24 años, target extendido 14-34 años. Nivel socioeconómico medio amplio/alto. Nivel sociocultural medio alto/alto, con una rompedora propuesta de imagen de marca y de producto.

LA MARCA

La importancia de la marca, sorprendentemente, es creciente a medida que escalamos en la pirámide de valor. Cuanto más alto es el precio de un terminal, menos importancia tienen sus prestaciones (atributos racionales que se les suponen) y más importancia adquiere la marca (atributos emocionales casi puramente irracionales).





La marca Huawei presenta una situación de mejora progresiva en los últimos tiempos. Analizando la situación de Huawei desde el Brand Funnel, desde 2017 se lleva trabajando a nivel “Consideración”, buscando estar en las preferencias de un consumidor a la hora de tomar una decisión de compra. En España, antes de realizar una elección de compra de un producto tecnológico, se consideran entre dos y tres marcas, Huawei busca encontrarse entre esas marcas. El nivel actual es de >40%, por lo que es el momento de enfocarse hacia la “Preferencia”.

A la hora de analizar el proceso de conversión de “Consideración” (más relacionada con atributos racionales de la marca) a “Preferencia” (más emocional) se seleccionaron los principales atributos de Huawei, dándoles un nivel de importancia y ordenándolos.



Entre los atributos designados, el principal para mover la “Preferencia” es “Fits with how I see Myself”, este es puramente emocional. Si lo traducimos al español coloquial significaría “Prefiero esta marca porque Me Mola”.

El objetivo de Nova por lo tanto es molar a su público objetivo.



CARACTERÍSTICAS TERMINALES

1. Pantalla completa con cámara debajo de la pantalla.
2. Cámara AI Quad con lente ultra angular.
3. Cámara frontal para hacer los mejores *selfies*.
4. Batería de 4000mAh para uso de día completo.
5. Gran memoria para guardar todos tus momentos emocionantes.
6. Hay tres colores: negro, rojo y azul.



BASES DEL CONCURSO “JÓVENES CREATIVOS”

JÓVENES CREATIVOS

El Sol. El Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria convoca el concurso denominado “Jóvenes Creativos”. El organizador del concurso y del festival es la **Asociación de la Comunicación Publicitaria (ACP)** con CIF G80748726.

El Sol. El Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria y Huawei apuestan por poner en valor el talento de los jóvenes proponiendo a los estudiantes de escuelas, universidades y centros de estudios de Comunicación y Marketing la elaboración de una campaña de lanzamiento de su marca NOVA.

OBJETIVOS

Lanzamiento de la marca NOVA dentro del mercado de terminales móviles dirigido específicamente a los jóvenes de entre 16 y 24 años. Se persigue que NOVA tenga su propia identidad asociada a Huawei.

La idea es lanzar y promocionar la marca desde la perspectiva de las emociones, determinante a la hora de mantener cautivo al público objetivo y de incitarles a la compra del producto.

El objetivo es proponer experiencias capaces de generar emociones que apelen a las motivaciones y deseos del público objetivo. Acciones que lleven a los jóvenes a interactuar con la marca.

Para ello hay “territorios” a los que apelar que deberían de estar presentes en el desarrollo de la campaña.

- Música: Trapp español, Trapp Latino y Reggaeton
- Arte urbano, una forma de expresión...

Territorios que no son excluyentes pudiendo considerarse otros diferentes.

El objetivo de Nova es molar a su público objetivo.

PÚBLICO OBJETIVO

- *Core:* Jóvenes de entre 16 y 24 años, target extendido a 14-34 años.
- Nivel socioeconómico medio-amplio/alta.
- Nivel sociocultural medio-amplio/alto.



MATERIAL A PRESENTAR

- Entre las piezas que se desarrollen será **obligatorio** presentar un vídeo de duración máxima de 2 minutos en donde se explique la campaña llevada a cabo.
- Será también **obligatorio** una gráfica para difusión en prensa y RRSS.
- Se podrá presentar cualquier otro material que muestre el desarrollo del concepto creativo. No hay limitaciones de uso de formatos para la difusión de la idea.
- Es esencial la utilización de RRSS para el desarrollo de las campañas.

Características técnicas:

Vídeo

- Quicktime 16:9
- 1920 x 1080 ó 1280 x 720 ó 1024 x 576
- Quicktime 16:9 anamórfico
- 720 x 575 ó 710 x 480

- Codec recomendado
 Apple ProRes 25p
 H264 100% 25p

Gráfica

- Jpeg en alta calidad
- Resolución: 300 dpi

Para poder acceder al concurso, los vídeos y gráficas presentados deberán cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad:

- Deben estar en concordancia con el briefing creativo.
- Deben ser una creación original del participante y no debe infringir derechos de terceros o mostrar contenidos que puedan ser considerados ofensivos o difamatorios
- No deben incluir ni evocar la imagen ni el nombre de otras personas sin su previa autorización.
- No deben incluir marcas o productos de terceros distintos de Huawei.
- No deben incluir o revelar datos de carácter personal tales como teléfonos, direcciones, etc.
- Deben ser aptos para todos los públicos y no infringir la ley, la moral o el orden público
- No deben contener ninguna palabra o imagen que, bajo el criterio del organizador, pueda resultar ofensivo, sexualmente explícito, ordinario, inadecuado o, en general, inapropiado.



Los materiales que no cumplan con los referidos criterios de elegibilidad, ni con las restantes condiciones de las presentes bases serán consideradas inválidos, motivo por el que no podrán participar en el concurso.

PREMIOS

De entre todas las propuestas recibidas, el Jurado elaborará una lista corta de finalistas y, en su condición de tales, serán anunciados en la web de El Sol (<https://elsolfestival.com/>). Esta lista será publicada en fechas anteriores a la celebración del festival.

El Jurado seleccionará los tres trabajos que, a su entender, mejor cumplen con los objetivos definidos en el briefing y que serán distinguidos con el Premio El Sol, en sus categorías de Oro, Plata y Bronce.

El organizador del festival tratará de que las piezas requeridas tengan presencia y difusión en los medios de comunicación.

A cada uno de los miembros de los tres grupos ganadores en la categoría Oro, Plata y Bronce se les obsequiará con un móvil Nova.

Además, a los miembros del grupo ganador en la categoría Oro (2-4 personas) se les ofrecerá un puesto de prácticas en Huawei España.

El puesto en prácticas incluye:

- Unas prácticas académicas externas, no laborales, de estudiantes, ideadas para cumplir su naturaleza y finalidad formativa, de 6 meses de duración y a disfrutar en un plazo no superior a 12 meses desde la finalización del concurso en el departamento de Marketing de Huawei Technologies España, S.L. en Madrid.

Para poder obtener el premio consistente en un puesto de prácticas en Huawei España, los participantes ganadores deben cumplir con los requisitos legales e internos de Huawei establecidos al efecto, entre los cuales cabe destacar los siguientes requisitos:

- Tener entre 18 y 25 años
- Ser residente en España
- Poseer un título universitario oficial, homologado u homologable, de graduado, diplomado, licenciado, arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero, ingeniero técnico, relacionado con alguna de las siguientes enseñanzas: publicidad, relaciones públicas, marketing, comunicación o diseño.
- Haber obtenido el título universitario oficial, homologado u homologable en los últimos 4 años.



reglamento

jóvenes creativos

- No haber disfrutado con anterioridad de una beca de prácticas en el programa Gaia, ni en ningún programa para titulados de similares características.
- No tener experiencia profesional relacionada con la titulación con posterioridad a los estudios.

En el supuesto de que resultará ganadora del primer premio alguna persona que no reúna las condiciones anteriores, no tendrá derecho a obtener el premio consistente en un puesto en prácticas en Huawei España.

La efectiva realización de las prácticas estará sujeta al cumplimiento por parte de los ganadores de la legislación española y comunitaria aplicable en materia de prácticas extracurriculares en vigor en el momento de su realización. Los participantes extranjeros serán los únicos responsables de la obtención de las autorizaciones oficiales de residencia en España que fueran necesarias en aplicación de la referida normativa.

La identidad de los participantes y el cumplimiento de las condiciones de participación indicadas en estas bases se podrán comprobar por Huawei a través de documentos oficiales (DNI, Pasaporte, expediente académico u otros documentos relativos a los estudios cursados, etc.), en cualquier momento, incluyendo antes y durante la entrega del premio.

Los premios no podrán ser modificados por otros conceptos, ni remunerados en metálico ni transferibles a terceras personas.

Los premios no incluyen gastos distintos de los indicados.

La participación en el concurso y, en su caso, la obtención del premio no implica la asistencia al festival. Para asistir al festival es necesario inscribirse como “estudiante” siguiendo las instrucciones indicadas en <https://elsolfestival.com/asiste-al-festival/tipos-de-asistentes/>.

A los premios del concurso les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor.

Nada en estas bases limita lo establecido conforme al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, sin que se concedan derechos adicionales de los expresamente concedidos en la normativa. Puede consultar la garantía del terminal que forma parte del premio dentro de la propia caja del producto. Sin perjuicio de lo anterior, el ejercicio del derecho de reembolso y de desistimiento no será aplicable al móvil Nova entregado a los ganadores conforme a la normativa al tratarse de un obsequio, sin perjuicio que le sean de aplicación el resto de los derechos establecidos en la normativa aplicable.



FECHA LÍMITE

La fecha límite para la inscripción de campañas que se presentan a Jóvenes Creativos es la **03 de mayo de 2019** hasta las 23.59h.

No se aceptarán inscripciones ni subidas de material con posterioridad a la fecha indicada.

CÓMO PARTICIPAR

Para participar en el concurso de Jóvenes Creativos de El Sol, deberás de registrarte en la web www.elsolfestival.com/registro. Una vez cumplimentado los datos recibirás tu usuario y contraseña que deberás de introducir en el apartado de acceso en la barra superior de la web. A través de este sistema online podrás subir el material requerido.

Cada equipo deberá conformar una agencia ficticia y elegir a un representante o portavoz de dicha agencia. Solo se podrá enviar una campaña por equipo o agencia.

PARTICIPANTES

Las candidaturas deberán ser presentadas por estudiantes mayores de edad (a partir de 18 años) de universidades, escuelas o centros de estudios iberoamericanos. Como centros de estudio se entienden: universidades, estudios de posgrado, máster, escuelas superiores, academias y restos de cursos especializados en Publicidad y RRPP. Los participantes deberán conformar equipos de 2 a 4 personas como máximo. No es necesario que los componentes de los equipos pertenezcan al mismo centro de estudios o universidad.

Los participantes deberán tener entre 18 y 25 años y no trabajar en ninguna agencia de publicidad.

JURADO

Los trabajos serán evaluados por un jurado formado por personalidades de reconocido prestigio relacionadas con la comunicación publicitaria. Este jurado elaborará una lista corta con las campañas finalistas que será publicada con antelación a los días del festival. El fallo definitivo del Jurado se hará público durante la ceremonia de entrega de premios del festival el 7 de junio de 2019 en el Teatro Circo Price de Madrid otorgando el Sol de Oro a la campaña ganadora.



DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes por el mero hecho de participar en este concurso autorizan a la organización de El Sol y a Huawei a que comuniquen y muestren los trabajos presentados al concurso.

La participación en el concurso supone la concesión por parte de los ganadores en las categorías Oro, Plata y Bronce a favor de Huawei de una licencia en exclusiva y gratuita para España durante dos (2) años a contar desde la finalización del Festival El Sol sobre todos los derechos de explotación que pudieran corresponderles sobre los materiales e ideas presentadas al concurso (incluidos, a título ejemplificativo, la fijación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) por cualquier medio o sistema, en cualquier formato o soporte y mediante cualquiera modalidad de explotación (incluyendo, a título enunciativo pero no limitativo, medios audiovisuales, impresos, sonoros y/o digitales, televisión, prensa impresa, prensa digital, libros y catálogos, repositorios digitales, Internet, redes sociales y/o aplicaciones informáticas).

Adicionalmente, los participantes ganadores autorizan expresamente la captación de su imagen y autorizan al organizador de El Sol y a Huawei la difusión de su nombre e imagen con el fin de comunicar su condición de ganadores y se comprometen a colaborar en las actividades promocionales llevadas a cabo por Huawei en relación con el concurso.

Las licencias efectuadas en la presente cláusula se efectúan a título gratuito, no dando pie a ninguna contraprestación distinta del premio a los participantes ganadores.

Sin perjuicio de la licencia de derechos de propiedad intelectual establecida en esta cláusula, la decisión de producir la idea ganadora en una campaña publicitaria real de Huawei queda supeditada a la valoración de Huawei en cuanto a su viabilidad y conveniencia.

Al participar en el concurso, los participantes garantizan que los materiales constituyen un contenido original, que son los legítimos autores de los materiales, que cuentan con la autorización de las personas que aparezcan en los materiales y que éstos no infringen derechos de terceros.

Huawei no será responsable de cualquier incumplimiento de cualquier norma o cualquier infracción de derechos de terceros efectuada por los participantes en el marco de su participación en el concurso, asumiendo éstos la obligación de mantener indemne a Huawei en dicho caso.

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



De conformidad con la legislación española y europea en materia de protección de datos de carácter personal, se informa a los participantes en el concurso que los datos personales facilitados a través de la página web de El Sol (<https://elsolfestival.com/>) en el marco de la Promoción serán objeto de tratamiento por parte de ACP Asociación de la Comunicación Publicitaria de conformidad con la Política de Privacidad que puede consultar en <https://elsolfestival.com/aviso-legal/>.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES LEGALES

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de estas bases disponibles en la web de El Sol (<https://elsolfestival.com/>).